

ACTA No.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DINEDICIONES S.A.

En el cantón Quito, ciudad de Quito, hoy día 31 de Marzo de 2015, siendo las 15h00; en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av.12 de Octubre N25-32 y Av. Coruña, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

- Señora Juanita de los Ángeles Ordoñez Guerra, por sus propios y personales derechos, propietaria de 17.875 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto 17.875 votos;
- Señor Francisco Febres Cordero, por sus propios y personales derechos, propietaria de 17.875 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto 17.875 votos;
- Señora Martha Pintado Guerra, por sus propios y personales derechos, propietaria de 17.875 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto 17.875 votos;
- Señor Hernán Altamirano Salazar, por sus propios y personales derechos, propietaria de 17.875 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto 17.875 votos;

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria sin convocatoria previa, como la autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, respecto de su administración durante el año 2014;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Suplente, sobre el ejercicio económico 2014;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014;
- 4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2014; y,
- 5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período de un año y fijar su remuneración;

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia de la Señora Juanita Ordoñez Guerra y actúa como Secretario el Señor Hernán Altamirano.

Por secretaría, se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y la Presidenta pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, respecto de su administración durante el año 2014:

Se procede a dar lectura del informe del señor Gerente General de la compañía corresponde a su administración durante el ejercicio económico 2014. Al respecto el Presidente mociona que el mismo sea aprobado. Luego de las respectivas deliberaciones, el Secretario proclama que el informe de Gerente General ha sido aprobado por unanimidad.

- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Suplente, sobre el ejercicio económico 2014:

Se procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario Suplente, señor Edgar Pérez, respecto del ejercicio económico 2014. Al respecto la Presidenta mociona que el mismo sea aprobado, y luego de las respectivas deliberaciones, el Secretario proclama que el informe del Comisario Suplente de la compañía ha sido aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014:

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, una vez revisados los mismos, la Presidenta mociona que sean aprobados. Al respecto y una vez que se han realizado las votaciones correspondientes por los accionistas, el Secretario proclama que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias han sido aprobados por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2014:

En relación a este punto del orden del día, el Secretario proclama que no existe resolución, pues el ejercicio económico del 2014 arrojó pérdida.

5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período de un año y fijar su remuneración;

La Presidenta mociona que se reelija como Comisario Principal al Señor Edmundo Peñafiel y como Comisario Suplente se designe al Señor Edgar Pérez, para el período de un año. Luego de una corta deliberación, el Secretario proclama que la moción de la Presidenta ha sido aprobada por unanimidad y se reelige al señor Edmundo Peñafiel como Comisario Principal y al señor Edgar Pérez como Comisario Suplente. Adicionalmente la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas resuelve que los honorarios del Comisario Principal sean fijados por el Gerente General de la Compañía.

Se deja constancia que los miembros de la administración y fiscalización de la compañía no han participado en la votación para resolver los puntos a tratarse en la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

Tratado y resuelto el orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 16h30 y para constancia de lo expresado, firman los Accionistas, la Presidenta, el Comisario y el Secretario que certifica, el lugar y fecha indicados.



Sra. Juanita Ordoñez Guerra
PRESIDENTA
ACCIONISTA



Sr. Francisco Febres Cordero
ACCIONISTA



Srta. Martha Pintado Guerra
ACCIONISTA



Sr. Hernán Altamirano Salazar
SECRETARIO
ACCIONISTA

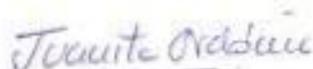
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DINEDICIONES S.A.

En el cantón Quito, ciudad de Quito, hoy día 31 de Marzo de 2015, siendo las 15h00; en el domicilio principal de la compañía, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N25-32 y Av. Coruña, y previo a instalar la sesión, el Secretario procede

a constatar el quórum y elaborar la lista de asistentes a la indicada Junta General Universal Ordinaria conforme lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

- Señora Juanita de los Ángeles Ordoñez Guerra, por sus propios y personales derechos, propietaria de 17.875 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto 17.875 votos;
- Señor Francisco Febres Cordero, por sus propios y personales derechos, propietaria de 17.875 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto 17.875 votos;
- Señora Martha Pintado Guerra, por sus propios y personales derechos, propietaria de 17.875 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto 17.875 votos;
- Señor Hernán Altamirano Salazar, por sus propios y personales derechos, propietaria de 17.875 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto 17.875 votos,

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicada, la Presidenta y el Secretario que certifica.



Sra. Juanita Ordoñez Guerra
PRESIDENTA



Sr. Hernán Altamirano
SECRETARIO